

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA CONTRATACIÓN ACTA DE PAGO FINAL	Código: FO-M9-P2-16
		Versión: 1
		Fecha de Aprobación: 15/08/2018
		Página: 1 de 2

CONTRATO NÚMERO: 1.410-17.13-9652

FECHA: julio 22 de 2025

Contrato número: 1.410-19.13-4881 de ENERO 17 de 2026

OTRO SI No. 1.410-19.13-4881-1 de ABRIL 22 de 2026

CONTRATANTE: Departamento del Valle del Cauca.

DEPENDENCIA: Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana

CONTRATISTA: ANGELICA TRUJILLO HERRERA

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: VEINTICUATRO MILLONES PESOS (\$ 24.000.000) M/CTE.

VALOR OTRO SI: DOCE MILLONES PESOS (\$ 12.000.000) M/CTE.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS (\$36.000.000) M/CTE.

Disponibilidad y Registro presupuestal: Disponibilidad No 5500006992 de 10/01/2026. Registro Presupuestal No 5600104043 de 17/01/2026

OTRO SI Disponibilidad y Registro presupuestal: Disponibilidad No 5500006992 de 10/01/2026. Registro Presupuestal No 560015518 de 22/04/2026

FUENTE DE FINANCIACIÓN: 1-1035

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: JAIME ALBERTO DURAN CHARRIA – SUBSECRETARIO DE GESTION EN CONVIVENCIA Y SEGURIDAD.

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO, EN LA SECRETARÍA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO “IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCION SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA”

Los suscritos JAIME ALBERTO DURAN CHARRIA, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1118282156 de Yumbo (Valle), actuando como SUPERVISOR o INTERVENTOR, y por otra parte ANGELICA TRUJILLO HERRERA portador de la cédula de ciudadanía No 1112473187 de Jamundí (Valle), obrando como CONTRATISTA, nos reunimos en las instalaciones de la secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana – Piso 14, con el objetivo de acordar el pago final del presente Contrato de la siguiente forma:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO \$ 24.000.000

VALOR ADICCIÓN DEL CONTRATO \$ 12.000.000

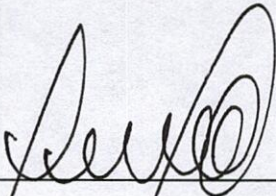
VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$ 36.000.000

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA CONTRATACIÓN ACTA DE PAGO FINAL	Código: FO-M9-P2-16
		Versión: 1
		Fecha de Aprobación: 15/08/2018
		Página: 2 de 2

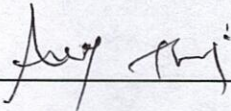
VALOR PRESENTE ACTA:	\$ 6.000.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO:	\$ 0.00
VALOR A PAGAR ESTA ACTA:	\$ 6.000.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTAS 1,5 ETC.:	\$ <u>0.00</u>
SALDO DEL CONTRATO:	\$ <u>0.00</u>

En estos términos **EL CONTRATISTA** acepta los pagos efectuados y que el indicado en esta acta es el valor como pago final del presente Contrato.

En constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali a los treinta (30) días del mes de junio de 2026.



JAIME ALBERTO DURAN CHARRIA
 C.C. 1118282156 de YUMBO
 SUPERVISOR



ANGELICA TRUJILLO HERRERA
 C.C. 1.112.473.187 de JAMUNDI
 CONTRATISTA

INFORME DE ACTIVIDADES No 06

Fecha: junio 16 de 2026

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS: PROFESIONALES ☒ DE APOYO A LA GESTIÓN ☐

Contrato No: 1.410-19.13-4881 de enero 17 de 2026

OTRO SI No. 1.410-19.13-4881 de abril 22 de 2026

DATOS PLAN DE DESARROLLO

Línea Territorial:	Estratégica	4- Valle territorio de vida
Programa:		42-Paz Territorial
Meta de Resultado:		42003- Alcanzar un 2% de recursos de inversión del departamento destinados a la construcción de paz en el valle del cauca, durante el periodo de gobierno.
Subprograma		Sg 4200306-Promocion de derechos humanos y DIH
Meta Producto:		MP4200306034502022- Asistir técnicamente un subcomité de prevención, protección y garantías de no repetición en el valle del cauca durante el periodo de gobierno
Proyecto:		Fortalecimiento integral para la promoción de derechos humanos y protección de poblaciones vulnerables en el valle del cauca.
Actividad de Proyecto		Proveer Asistencia Técnica Integral en Prevención, Protección y Garantías de No Repetición en el Departamento.

INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD
1. • Realizar análisis jurídico y técnico de las alertas tempranas emitidas por la defensoría del pueblo, especialmente aquellas que afectan lideres sociales, firmantes del acuerdo de paz y comunidades en riesgo en el marco de la prevención situacional del delito.	- Realicé informe ejecutivo frente a la adopción de las recomendaciones realizadas en la alerta temprana de inminencia, dirigido a la Defensoría del Pueblo el marco de la Alerta Temprana 005-2024. - Realicé informe ejecutivo frente a la adopción de las recomendaciones realizadas en la alerta temprana de inminencia, dirigido a la Defensoría del Pueblo en el marco de la Alerta Temprana 006- 2025.

RELACIÓN DE EVIDENCIA

<https://compromisos.mininterior.gov.co/CIPRAT/CG/FORMULARIOS/frmControlPersonalTareas.aspx?E=>

INFORME DE ACTIVIDADES No 06



FO-M9-P3-16-V03

1.410.23- 2025025121

Santiago de Cali, 07 de junio 2026

Doctora

NATHALIA ROMERO FIGUEROA

Delegada para la Prevención y Protección de Riesgo a los DDHH y DIH

Defensoría del Pueblo

delegadasal@defensoria.gov.co

teramiroz@defensoria.gov.co

Cali- Valle del Cauca

Asunto: Informe de acciones en el marco de la Alerta Temprana No. 005 de 2024

En atención a lo dispuesto en el Decreto 1599 de 2024, la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Departamento del Valle del Cauca ejerce la dirección y coordinación de las políticas, planes y acciones en materia de seguridad y convivencia ciudadana, desde un enfoque estratégico orientado a la articulación institucional, la prevención de las violencias y la protección de la población civil, en el marco de los principios de complementariedad de la acción municipal y concurrencia con las entidades del orden nacional.

En desarrollo de dichas competencias, y con el propósito de rendir informe en relación con la Alerta Temprana No. 005 de 2024, esta Secretaría presenta las acciones adelantadas desde su ámbito funcional, orientadas a la anticipación y mitigación de riesgos, la garantía de los derechos humanos y la coordinación interinstitucional para la protección de las comunidades y el fortalecimiento de las condiciones de seguridad durante el proceso electoral.

Las actuaciones descritas se enmarcan en los lineamientos del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana del Departamento del Valle del Cauca 2024-2027, instrumento que orienta la intervención departamental a partir de dos líneas estratégicas complementarias: Derechos Humanos y Seguridad, bajo un enfoque preventivo, territorial y de protección integral.

EJE A.

COORDINACIÓN DE LA RESPUESTA RÁPIDA

RECOMENDACIÓN No. 1



FO-M9-P3-16-V03

1.410.23- 2025025121

Santiago de Cali, 10 de junio 2026

Doctora

NATHALIA ROMERO FIGUEROA

Delegada para la Prevención y Protección de Riesgo a los DDHH y DIH

Defensoría del Pueblo

delegadasal@defensoria.gov.co

teramiroz@defensoria.gov.co

Cali- Valle del Cauca

Asunto: Informe de acciones en el marco de la Alerta Temprana No. 006 de 2025

En atención a lo dispuesto en el Decreto 1599 de 2024, la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Departamento del Valle del Cauca ejerce la dirección y coordinación de las políticas, planes y acciones en materia de seguridad y convivencia ciudadana, desde un enfoque estratégico orientado a la articulación institucional, la prevención de las violencias y la protección de la población civil, en el marco de los principios de complementariedad de la acción municipal y concurrencia con las entidades del orden nacional.

En desarrollo de dichas competencias, y con el propósito de rendir informe en relación con la Alerta Temprana No. 005 de 2024, esta Secretaría presenta las acciones adelantadas desde su ámbito funcional, orientadas a la anticipación y mitigación de riesgos, la garantía de los derechos humanos y la coordinación interinstitucional para la protección de las comunidades y el fortalecimiento de las condiciones de seguridad durante el proceso electoral.

Las actuaciones descritas se enmarcan en los lineamientos del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana del Departamento del Valle del Cauca 2024-2027, instrumento que orienta la intervención departamental a partir de dos líneas estratégicas complementarias: Derechos Humanos y Seguridad, bajo un enfoque preventivo, territorial y de protección integral.

EJE B: DISUASIÓN DEL CONTEXTO DE AMENAZA BAJO UN ENFOQUE DE SEGURIDAD HUMANA Y DE PROTECCIÓN DE LAS COMUNIDADES:

RECOMENDACIÓN No. 3

Entidad principal concernida: Ministerio de Defensa Nacional.



Entidad principal concernida: Ministerio del Interior – Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial para la Respuesta Rápida a las Alertas Tempranas (CIPRAT)

Objetivo de la recomendación: Dar trámite inmediato a la Alerta Temprana No. 005 de 2024 ante las entidades concernidas, garantizando la adopción de medidas urgentes y preferentes en materia de prevención, protección integral, atención humanitaria y coordinación institucional en favor de las comunidades rurales, campesinas, indígenas y demás grupos poblacionales identificados en riesgo en el municipio de Jamundí.

ACCIONES DESARROLLADAS

- El 27 de noviembre de 2024, la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana participó en el taller de asistencia técnica liderado por el Ministerio del Interior, orientado a la actualización de los Planes Integrales de Prevención de la Gobernación del Valle del Cauca y al fortalecimiento de las rutas institucionales de atención frente a situaciones de riesgo que afectan a líderes sociales, defensores de derechos humanos y población civil.

Esta actuación permitió fortalecer los mecanismos de articulación entre el nivel nacional y territorial para la implementación de acciones preventivas y mejorar la capacidad institucional de respuesta frente a los riesgos advertidos en el municipio de Jamundí.

- El 26 de agosto de 2025 en articulación con el Ministerio del Interior se desarrolló la Asistencia Técnica en Gestión Integral de la Seguridad y Convivencia Ciudadana, orientada al fortalecimiento territorial de la respuesta institucional frente a las Alertas Tempranas.

Durante la jornada se socializaron herramientas relacionadas con los Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC), Fondos Territoriales de Seguridad y Convivencia (FONSET), Sistema de Planeación Territorial (SisPT), Consejo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana y mecanismos de gestión comunitaria.

EJE B

DISUASIÓN DEL CONTEXTO DE AMENAZA BAJO UN ENFOQUE DE SEGURIDAD HUMANA Y DE PROTECCIÓN DE LAS COMUNIDADES
RECOMENDACIÓN No. 2

Entidad principal concernida: Ministerio de Defensa Nacional.



Entidades asociadas: Policía Nacional – Departamento del Valle- Gobernación del Valle y Alcaldías de Andalucía y Bugalagrande.

Objetivo de la recomendación

Desarrollar acciones orientadas a prevenir posibles retaliaciones contra la población civil, evitar procesos de consolidación o expansión de estructuras armadas ilegales y fortalecer los mecanismos de anticipación institucional frente a escenarios de riesgo que puedan afectar a las comunidades focalizadas por la Alerta Temprana No. 006 de 2025.

ACCIONES DESARROLLADAS

- El 22 de mayo del año 2025 la señora Gobernadora del Valle del Cauca lideró un Consejo de Seguridad Departamental con el propósito de atender la situación de orden público derivada de los recientes hechos de seguridad registrados en las zonas centro y norte del departamento. Durante la jornada se evaluaron los escenarios de riesgo y se coordinaron acciones con las autoridades territoriales y la Fuerza Pública para fortalecer la capacidad de respuesta institucional. Entre las medidas adoptadas se destacan:

- Refuerzo de la presencia policial y militar en los territorios afectados.
- Implementación de estrategias de inteligencia para prevenir y contrarrestar hechos delictivos.
- Fortalecimiento de la coordinación interinstitucional a través de Corredores Seguros.

- El 26 de agosto de 2025 en articulación con el Ministerio del Interior se desarrolló la Asistencia Técnica en Gestión Integral de la Seguridad y Convivencia Ciudadana, orientada al fortalecimiento territorial de la respuesta institucional frente a las Alertas Tempranas.

Durante la jornada se socializaron herramientas relacionadas con los Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC), Fondos Territoriales de Seguridad y Convivencia (FONSET), Sistema de Planeación Territorial (SisPT), Consejo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana y mecanismos de gestión comunitaria.

- El 20 de septiembre de 2025 la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Valle del Cauca lideró el Encuentro Departamental de Secretarías de Gobierno y Seguridad, con la participación de los 42 municipios del departamento y el acompañamiento de la Fuerza Pública. A través de este espacio se fortaleció la articulación interinstitucional para la coordinación de estrategias de seguridad, convivencia ciudadana y prevención de riesgos, así como el seguimiento a las situaciones de orden público que afectan municipios priorizados, entre ellos Jamundí.

INFORME DE ACTIVIDADES No 06

2. • Brindar acompañamiento jurídico, orientación institucional y gestión operativa para garantizar la resolución pacífica de conflictos, la protección de derechos y el restablecimiento del orden social mediante el dialogo y la acción interinstitucional en el marco de la prevención situacional del delito del valle del cauca.

- En el marco del programa de capacitación construido desde la dirección de derechos humanos, lideré en el cuarto Encuentro de Rutas de Protección y capacitación en Derechos Humanos, desarrollado en el municipio de Jamundí, dirigido a población excombatiente. Este espacio permitió fortalecer la articulación entre la Gobernación del Valle del Cauca, la población firmante del acuerdo de Paz y las instituciones del orden nacional y territorial.

La jornada contó con la participación de Paz Territorial y Reconciliación, la ARN, la ONU y la Policía Nacional. Durante el encuentro se fortalecieron conocimientos en derechos humanos, análisis de riesgo y activación de rutas institucionales de protección, consolidando un ejercicio de coordinación interinstitucional orientado a la garantía de la vida, la dignidad y la seguridad de líderes y lideresas.

- De manera articulada con la Personería Municipal de Dagua, participé en una sesión del Consejo Municipal de Juventudes, con el propósito de socializar los lineamientos y acciones que adelanta la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana en materia de prevención, protección y garantía de derechos.

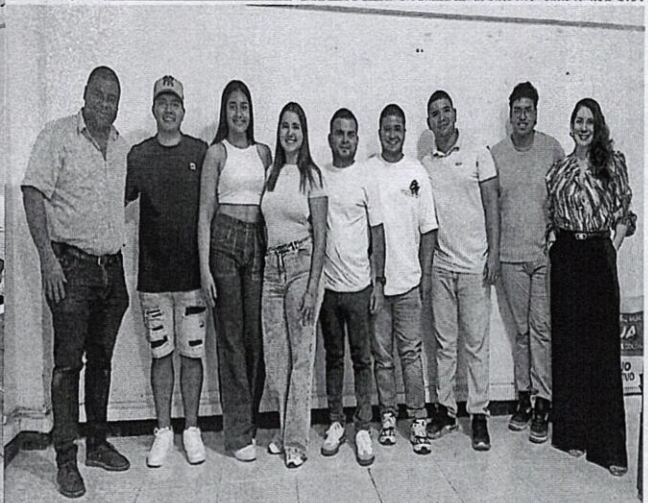
Durante el encuentro, brindé orientación sobre los mecanismos institucionales de atención y protección existentes en el departamento, promoviendo el acercamiento de los jóvenes a la oferta institucional y generando un espacio de diálogo para identificar necesidades y fortalecer sus capacidades de participación.

- Lideré una jornada de prevención y sensibilización en Educación sobre el Riesgo de Minas Antipersonal (ERM), desarrollada en articulación con el Batallón de Desminado Humanitario y la Alcaldía Municipal de El Cerrito, dirigida a integrantes de la Mesa Municipal de Víctimas.

La actividad tuvo como propósito fortalecer el conocimiento de la comunidad sobre los riesgos asociados a minas antipersonal, municiones sin explotar y artefactos explosivos improvisados, promoviendo conductas seguras, mecanismos de autoprotección y rutas institucionales de atención. Esta acción se desarrolló en el marco del seguimiento a la Alerta Temprana 010 de 2024.

INFORME DE ACTIVIDADES No 06

RELACIÓN DE EVIDENCIA



INFORME DE ACTIVIDADES No 06

3. Coordinar acciones conjuntas con dependencias como las secretarías de asuntos étnicos, secretarías de mujer, equidad de género y diversidad sexual, secretaría de paz territorial y reconciliación, secretaría de educación y secretaría de desarrollo, inclusión y social del valle del cauca, para la atención integral de los hechos victimizantes y la intervención comunitaria en contextos de vulnerabilidad, con enfoque étnico, de género y territorial.

- Participé en la Segunda Mesa Institucional de Acción Comunal del Valle del Cauca, espacio de articulación interinstitucional orientado al fortalecimiento de las organizaciones comunales, la participación ciudadana y la construcción de territorios más seguros y resilientes.

En el marco de esta jornada, apoyé la socialización de la oferta institucional de la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana, destacando el Diplomado en Estrategia de Gerencia Comunal como una herramienta para el fortalecimiento de capacidades de líderes y lideresas comunales. Este proceso formativo contempla ocho módulos orientados al conocimiento de la Ley 1448 de 2011, la prevención de la trata de personas, la protección integral de niños, niñas y adolescentes, la justicia en equidad, los derechos humanos, el liderazgo social y la gestión comunitaria, contribuyendo al fortalecimiento del tejido social y la prevención de factores de riesgo en los territorios.

- Lideré la articulación y desarrollo del segundo módulo del proyecto Entornos Seguros en la Institución Educativa José Eusebio Caro del municipio de Florida, en coordinación con la Secretaría de Educación Departamental, la Alcaldía Municipal, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y la Policía Nacional.

La jornada estuvo orientada a la prevención del trabajo infantil y del reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes por parte de actores armados y estructuras criminales, mediante actividades pedagógicas y lúdicas encaminadas al fortalecimiento de factores protectores, la promoción de entornos seguros y el fortalecimiento de la autoestima de la población estudiantil participante.

- Lideré la articulación y desarrollo del tercer módulo del proyecto Entornos Seguros en la Institución Educativa José Eusebio Caro del municipio de Florida, en coordinación con la Secretaría de Educación Departamental, la Alcaldía Municipal, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y la Policía Nacional.

La jornada estuvo orientada a la prevención de uniones tempranas y prohibición de matrimonios infantiles, mediante actividades pedagógicas y

INFORME DE ACTIVIDADES No 06

lúdicas encaminadas al fortalecimiento de factores protectores, la promoción de entornos seguros y el fortalecimiento de la autoestima de la población estudiantil participante.

RELACIÓN DE EVIDENCIA



INFORME DE ACTIVIDADES No 06

- Participé en la mesa de seguimiento y monitoreo de la Alerta Temprana 013 de 2025 de nivel Nacional, en articulación con entidades del orden nacional, departamental y municipal, con el propósito de avanzar en la revisión de los escenarios de riesgo y las acciones institucionales de respuesta en los territorios focalizados.

El espacio permitió analizar el contexto de amenaza identificado en la alerta temprana y fortalecer la articulación interinstitucional para la definición de acciones orientadas a la prevención, protección, acceso a la justicia, asistencia humanitaria y superación de vulnerabilidades de las comunidades afectadas.

Asimismo, se realizó seguimiento a los compromisos institucionales y a las medidas priorizadas para contribuir a la protección de la vida, la seguridad y la garantía de derechos de las comunidades en los sectores con mayor afectación.

- Realicé acompañamiento a la conmemoración del día del campesino en el municipio de Dagua, en articulación con la Policía Nacional y las entidades participantes en la jornada lúdica y pedagógica dirigida a niños, niñas y adolescentes del territorio.

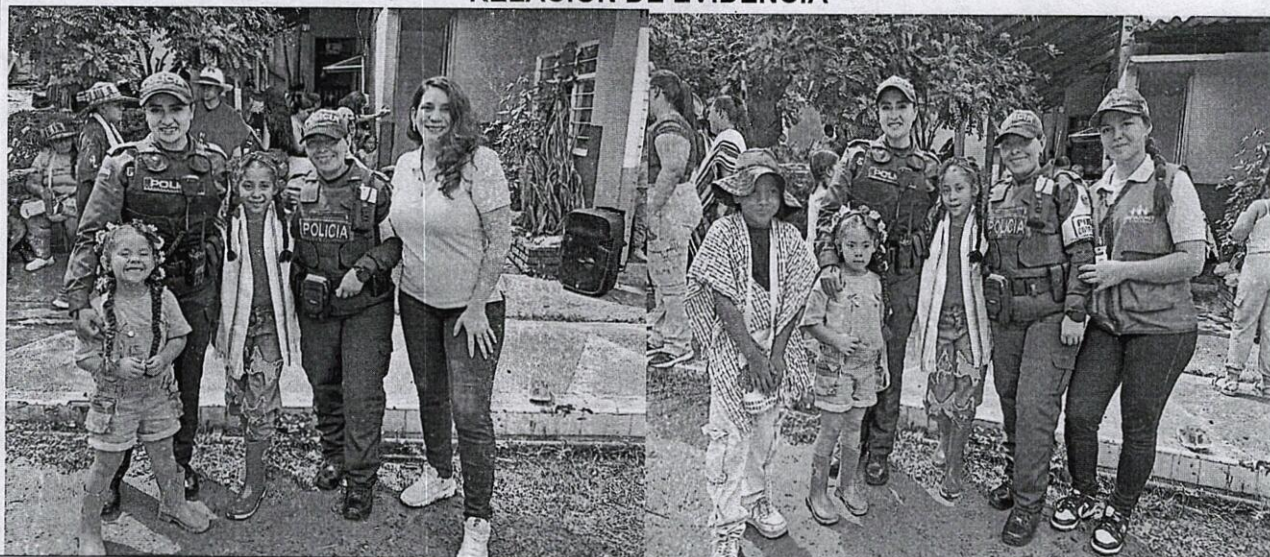
Durante la actividad se brindó acompañamiento institucional a las acciones recreativas, pedagógicas y de promoción de derechos desarrolladas con la niñez del municipio, fortaleciendo espacios de participación, integración y sana convivencia. Asimismo, la jornada permitió promover entornos protectores y el fortalecimiento del trabajo articulado entre las instituciones y la comunidad en favor de la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

RELACIÓN DE EVIDENCIA



INFORME DE ACTIVIDADES No 06

RELACIÓN DE EVIDENCIA



4. Representar a la Secretaría en espacios como la Mesa Territorial de Reincorporación para la Reconciliación y la Paz Territorial y el consejo departamental de paz, reconciliación y convivencia, aportando desde la prevención situacional del delito del valle del cauca.

- Participé en la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia del Valle del Cauca, espacio institucional de coordinación y articulación interinstitucional orientado a la formulación, seguimiento y fortalecimiento de acciones en materia de construcción de paz, reconciliación, convivencia ciudadana y transformación pacífica de conflictos.

Mi participación permitió contribuir al fortalecimiento de estrategias orientadas a la promoción del diálogo social, la prevención de violencias, la garantía de derechos y la articulación de acciones territoriales dirigidas a consolidar escenarios de convivencia y seguridad para las comunidades del departamento.

- Realicé acompañamiento al Puesto de Mando Unificado (PMU) instalado con ocasión de las elecciones presidenciales de primera vuelta, espacio desarrollado de manera mixta desde la estación de Policía Dagua Valle y mediante conexión virtual con el nivel Departamental.

Durante la jornada se realizó seguimiento al desarrollo de las elecciones presidenciales, así como al monitoreo de situaciones de orden público, garantías de participación y normal desarrollo de la jornada democrática en los territorios.

INFORME DE ACTIVIDADES No 06

RELACIÓN DE EVIDENCIA



5. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con la firma que corresponda.

Realicé el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II.

RELACIÓN DE EVIDENCIA

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
------------	-------------------	------------------	--------------------	---------------------------	--------

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐ RPC-5600104043.pdf	RPC-5600104043.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐ RPC OTROSI ANGELICA TRUJILLO.pdf	RPC OTROSI ANGELICA TRUJILLO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐ cuenta de cobro 3 completa.pdf	cuenta de cobro 3 completa.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ cuenta 4 completa.pdf	cuenta 4 completa.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ cuenta 1.pdf	cuenta 1.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ cuenta 2 completa.pdf	cuenta 2 completa.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐ cuenta 5 mayo.pdf	cuenta 5 mayo.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar Cargar nuevo

INFORME DE ACTIVIDADES No 06

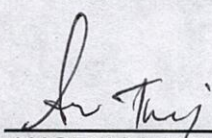
Es pertinente mencionar que las actividades realizadas buscan restaurar la confianza entre la comunidad y la institucionalidad, obteniendo unos resultados positivos de cara al trabajo en territorio, teniendo como base fundamental la protección y dignificación del ser humano, brindado asesoría, capacitación y sensibilización no solo a los entes territoriales, sino también a la población civil, dotándolos de herramientas para el ejercicio de sus funciones y protección de los Derechos Fundamentales y Humanos.

se adjunta planilla de la seguridad social del mes de mayo con No. 9506094792 de planilla, con soporte de pago No. 376835902.

se adjunta planilla de la seguridad social del mes de mayo con No. 9506198608 de planilla, con soporte de pago No. 379749717.

Para constancia de lo anterior, se firma en Cali Valle del Cauca el 16 de junio de 2026.

Firma:


Nombre: ANGELICA TRUJILLO HERRERA
C.C. 1.112.473187 de JAMUNDÍ

 **Pago exitoso**

Número de autorización 314202

Miércoles, 10 de junio de 2026, 2:53:25 p. m.

Detalle**\$1.237.500**

Valor Pagado

IVA incluido: \$0

Pago a: APORTES EN LINEA

Débito desde: Cuenta de Ahorros *6870

Descripción: Pago de la Planilla de aportes
con clave: 9506198608

Fecha y hora inicio transacción 2026-06-10 14:52:29

NIT del comercio 9999001472382

Número de factura 9506198608

Código Único de Seguimiento 379749717

Dirección IP: 179.1.122.93

Referencia 1: 10.129.7.5

Referencia 2: CC

Referencia 3: 1112473187



Pago exitoso

Número de autorización 811202

Martes, 9 de junio de 2026, 3:28:43 p. m.

Detalle

\$1.237.500

Valor Pagado

IVA incluido: \$0

Pago a: APORTES EN LINEA

Débito desde: Cuenta de Ahorros *6870

Descripción: Pago de la Planilla de aportes
con clave: 9506094792

Fecha y hora inicio transacción 2026-06-09 15:26:51

NIT del comercio 9999001472382

Número de factura 9506094792

Código Único de Seguimiento 376835902

Dirección IP: 181.63.178.4

Referencia 1: 10.129.7.5

Referencia 2: CC

Referencia 3: 1112473187

 Pago exitoso

Número de autorización 314202

Miércoles, 10 de junio de 2026, 2:53:25 p. m.

Detalle

\$1.237.500
Valor Pagado

IVA incluido: \$0

Pago a: APORTES EN LINEA

Débito desde: Cuenta de Ahorros *6870

Descripción: Pago de la Planilla de aportes
con clave: 9506198608

Fecha y hora inicio transacción 2026-06-10 14:52:29

NIT del comercio 9999001472382

Número de factura 9506198608

Código Único de Seguimiento 379749717

Dirección IP: 179.1.122.93

Referencia 1: 10.129.7.5

Referencia 2: CC

Referencia 3: 1112473187

 Pago exitoso

Número de autorización 811202
Martes, 9 de junio de 2026, 3:28:43 p. m.

Detalle

\$1.237.500
Valor Pagado

IVA incluido: \$0
Pago a: APORTES EN LINEA
Débito desde: Cuenta de Ahorros *6870
Descripción: Pago de la Planilla de aportes
con clave: 9506094792

Fecha y hora inicio transacción 2026-06-09 15:26:51
NIT del comercio 9999001472382
Número de factura 9506094792
Código Único de Seguimiento 376835902
Dirección IP: 181.63.178.4

Referencia 1: 10.129.7.5
Referencia 2: CC
Referencia 3: 1112473187



**DOCUMENTO SOPORTE EN
ADQUISICIONES EFECTUADAS A
NO OBLIGADOS A FACTURAR**

Código: FO-M7-P3-02

Versión: 04

Fecha de aprobación:
06/08/2020

Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020

Dependencia: SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA
No. 1.410-19.13

Según autorización numeración de la DIAN No 18764030858214 del 22 de julio de 2022

Fecha de la Transacción: junio 16 de 2026

Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Nit: 890399029-5 **Dirección:** CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO. **No.**
Teléfono: 6200000

Ciudad: Santiago de Cali

Nombre y/o Razón Social Beneficiario: ANGELICA TRUJILLO HERRERA

Cedula o Nit: 1.112.473.187 de Jamundí

Dirección Beneficiario: calle 3b No.68-11

Teléfono: 3183011317

Correo Electrónico: drangelicatrujillo@gmail.com

Ciudad: CALI

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO, EN LA SECRETARÍA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "FORTALECIMIENTO INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y PROTECCIÓN DE POBLACIONES VULNERABLES EN EL VALLE DEL CAUCA."

No. RPC: 5600104043 de enero 17 de 2026 **No. CDP:** 5500006992 de enero 10 de 2026

OTROS SI No.1.410-19.13-4881 – 1 RPC de No.5600105518 de abril 22 de 2026 CDP 5500006992 de enero 10 de 2026 de Vr. Contrato \$ 36.000.000

Concepto: CUOTA No. 06 - Mes de junio de 2026.

Contrato No: 1.410-19.13-4881 del 17 de enero 2026

Otro si No.1.410-19.13-4881 – 1 del 22 de abril 2026

se adjunta planilla de la seguridad social del mes de mayo con No. 9506094792 de planilla, con soporte de pago No. 376835902.

se adjunta planilla de la seguridad social del mes de junio con No. 9506198608 de planilla, con soporte de pago No. 379749717

Favor consignar en Cuenta Ahorros No. 295086870 del Banco Bogotá.

Valor \$: 6'000.000

Son: seis millones de pesos

Angelica Trujillo Herrera
CC No.1.112.473.187

Acta final de cumplimiento

INFORME DE ACTIVIDADES No 06

Fecha: junio 16 de 2026

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS: PROFESIONALES ☒ DE APOYO A LA GESTIÓN ☐

Contrato No: 1.410-19.13-4881 de enero 17 de 2026

OTRO SI No. 1.410-19.13-4881 de abril 22 de 2026

DATOS PLAN DE DESARROLLO

Línea Territorial:	Estratégica	4- Valle territorio de vida
Programa:		42-Paz Territorial
Meta de Resultado:		42003- Alcanzar un 2% de recursos de inversión del departamento destinados a la construcción de paz en el valle del cauca, durante el periodo de gobierno.
Subprograma		Sg 4200306-Promocion de derechos humanos y DIH
Meta Producto:		MP4200306034502022- Asistir técnicamente un subcomité de prevención, protección y garantías de no repetición en el valle del cauca durante el periodo de gobierno
Proyecto:		Fortalecimiento integral para la promoción de derechos humanos y protección de poblaciones vulnerables en el valle del cauca.
Actividad de Proyecto		Proveer Asistencia Técnica Integral en Prevención, Protección y Garantías de No Repetición en el Departamento.

INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD
1. • Realizar análisis jurídico y técnico de las alertas tempranas emitidas por la defensoría del pueblo, especialmente aquellas que afectan líderes sociales, firmantes del acuerdo de paz y comunidades en riesgo en el marco de la prevención situacional del delito.	- Realicé informe ejecutivo frente a la adopción de las recomendaciones realizadas en la alerta temprana de inminencia, dirigido a la Defensoría del Pueblo el marco de la Alerta Temprana 005-2024. - Realicé informe ejecutivo frente a la adopción de las recomendaciones realizadas en la alerta temprana de inminencia, dirigido a la Defensoría del Pueblo en el marco de la Alerta Temprana 006- 2025.

RELACIÓN DE EVIDENCIA

<https://compromisos.mininterior.gov.co/CIPRAT/CG/FORMULARIOS/frmControlPersonalTareas.aspx?E=>

INFORME DE ACTIVIDADES No 06



FO-M9-P3-16-V03

1.410.23- 2025025121

Santiago de Cali, 07 de junio 2026

Doctora

NATHALIA ROMERO FIGUEROA

Delegada para la Prevención y Protección de Riesgo a los DDHH y DIH

Defensoría del Pueblo

delegadasal@defensoria.gov.co

teramiroz@defensoria.gov.co

Cali- Valle del Cauca

Asunto: Informe de acciones en el marco de la Alerta Temprana No. 005 de 2024

En atención a lo dispuesto en el Decreto 1599 de 2024, la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Departamento del Valle del Cauca ejerce la dirección y coordinación de las políticas, planes y acciones en materia de seguridad y convivencia ciudadana, desde un enfoque estratégico orientado a la articulación institucional, la prevención de las violencias y la protección de la población civil, en el marco de los principios de complementariedad de la acción municipal y concurrencia con las entidades del orden nacional.

En desarrollo de dichas competencias, y con el propósito de rendir informe en relación con la Alerta Temprana No. 005 de 2024, esta Secretaría presenta las acciones adelantadas desde su ámbito funcional, orientadas a la anticipación y mitigación de riesgos, la garantía de los derechos humanos y la coordinación interinstitucional para la protección de las comunidades y el fortalecimiento de las condiciones de seguridad durante el proceso electoral.

Las actuaciones descritas se enmarcan en los lineamientos del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana del Departamento del Valle del Cauca 2024-2027, instrumento que orienta la intervención departamental a partir de dos líneas estratégicas complementarias: Derechos Humanos y Seguridad, bajo un enfoque preventivo, territorial y de protección integral.

EJE A.

COORDINACIÓN DE LA RESPUESTA RÁPIDA

RECOMENDACIÓN No. 1



FO-M9-P3-16-V03

1.410.23- 2025025121

Santiago de Cali, 10 de junio 2026

Doctora

NATHALIA ROMERO FIGUEROA

Delegada para la Prevención y Protección de Riesgo a los DDHH y DIH

Defensoría del Pueblo

delegadasal@defensoria.gov.co

teramiroz@defensoria.gov.co

Cali- Valle del Cauca

Asunto: Informe de acciones en el marco de la Alerta Temprana No. 006 de 2025

En atención a lo dispuesto en el Decreto 1599 de 2024, la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Departamento del Valle del Cauca ejerce la dirección y coordinación de las políticas, planes y acciones en materia de seguridad y convivencia ciudadana, desde un enfoque estratégico orientado a la articulación institucional, la prevención de las violencias y la protección de la población civil, en el marco de los principios de complementariedad de la acción municipal y concurrencia con las entidades del orden nacional.

En desarrollo de dichas competencias, y con el propósito de rendir informe en relación con la Alerta Temprana No. 005 de 2024, esta Secretaría presenta las acciones adelantadas desde su ámbito funcional, orientadas a la anticipación y mitigación de riesgos, la garantía de los derechos humanos y la coordinación interinstitucional para la protección de las comunidades y el fortalecimiento de las condiciones de seguridad durante el proceso electoral.

Las actuaciones descritas se enmarcan en los lineamientos del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana del Departamento del Valle del Cauca 2024-2027, instrumento que orienta la intervención departamental a partir de dos líneas estratégicas complementarias: Derechos Humanos y Seguridad, bajo un enfoque preventivo, territorial y de protección integral.

EJE B: DISUASIÓN DEL CONTEXTO DE AMENAZA BAJO UN ENFOQUE DE SEGURIDAD HUMANA Y DE PROTECCIÓN DE LAS COMUNIDADES:

RECOMENDACIÓN No. 3

Entidad principal concernida: Ministerio de Defensa Nacional.



Entidad principal concernida: Ministerio del Interior – Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial para la Respuesta Rápida a las Alertas Tempranas (CIPRAT)

Objetivo de la recomendación: Dar trámite inmediato a la Alerta Temprana No. 005 de 2024 ante las entidades concernidas, garantizando la adopción de medidas urgentes y preferentes en materia de prevención, protección integral, atención humanitaria y coordinación institucional en favor de las comunidades rurales, campesinas, indígenas y demás grupos poblacionales identificados en riesgo en el municipio de Jamundí.

ACCIONES DESARROLLADAS

1. El 27 de noviembre de 2024, la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana participó en el taller de asistencia técnica liderado por el Ministerio del Interior, orientado a la actualización de los Planes Integrales de Prevención de la Gobernación del Valle del Cauca y al fortalecimiento de las rutas institucionales de atención frente a situaciones de riesgo que afectan a líderes sociales, defensores de derechos humanos y población civil.

Esta actuación permitió fortalecer los mecanismos de articulación entre el nivel nacional y territorial para la implementación de acciones preventivas y mejorar la capacidad institucional de respuesta frente a los riesgos advertidos en el municipio de Jamundí.

2. El 26 de agosto de 2025 en articulación con el Ministerio del Interior se desarrolló la Asistencia Técnica en Gestión Integral de la Seguridad y Convivencia Ciudadana, orientada al fortalecimiento territorial de la respuesta institucional frente a las Alertas Tempranas.

Durante la jornada se socializaron herramientas relacionadas con los Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC), Fondos Territoriales de Seguridad y Convivencia (FONSET), Sistema de Planeación Territorial (SisPT), Consejo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana y mecanismos de gestión comunitaria.

EJE B

DISUASIÓN DEL CONTEXTO DE AMENAZA BAJO UN ENFOQUE DE SEGURIDAD HUMANA Y DE PROTECCIÓN DE LAS COMUNIDADES
RECOMENDACIÓN No. 2

Entidad principal concernida: Ministerio de Defensa Nacional.



Entidades asociadas: Policía Nacional – Departamento del Valle- Gobernación del Valle y Alcaldías de Andalucía y Bugalagrande.

Objetivo de la recomendación

Desarrollar acciones orientadas a prevenir posibles retaliaciones contra la población civil, evitar procesos de consolidación o expansión de estructuras armadas ilegales y fortalecer los mecanismos de anticipación institucional frente a escenarios de riesgo que puedan afectar a las comunidades focalizadas por la Alerta Temprana No. 006 de 2025.

ACCIONES DESARROLLADAS

1. El 22 de mayo del año 2025 la señora Gobernadora del Valle del Cauca lideró un Consejo de Seguridad Departamental con el propósito de atender la situación de orden público derivada de los recientes hechos de seguridad registrados en las zonas centro y norte del departamento. Durante la jornada se evaluaron los escenarios de riesgo y se coordinaron acciones con las autoridades territoriales y la Fuerza Pública para fortalecer la capacidad de respuesta institucional. Entre las medidas adoptadas se destacan:

- Refuerzo de la presencia policial y militar en los territorios afectados.
- Implementación de estrategias de inteligencia para prevenir y contrarrestar hechos delictivos.
- Fortalecimiento de la coordinación interinstitucional a través de Corredores Seguros.

2. El 26 de agosto de 2025 en articulación con el Ministerio del Interior se desarrolló la Asistencia Técnica en Gestión Integral de la Seguridad y Convivencia Ciudadana, orientada al fortalecimiento territorial de la respuesta institucional frente a las Alertas Tempranas.

Durante la jornada se socializaron herramientas relacionadas con los Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC), Fondos Territoriales de Seguridad y Convivencia (FONSET), Sistema de Planeación Territorial (SisPT), Consejo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana y mecanismos de gestión comunitaria.

3. El 20 de septiembre de 2025 la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Valle del Cauca lideró el Encuentro Departamental de Secretarías de Gobierno y Seguridad, con la participación de los 42 municipios del departamento y el acompañamiento de la Fuerza Pública. A través de este espacio se fortaleció la articulación interinstitucional para la coordinación de estrategias de seguridad, convivencia ciudadana y prevención de riesgos, así como el seguimiento a las situaciones de orden público que afectan municipios priorizados, entre ellos Jamundí.

INFORME DE ACTIVIDADES No 06

2. • Brindar acompañamiento jurídico, orientación institucional y gestión operativa para garantizar la resolución pacífica de conflictos, la protección de derechos y el restablecimiento del orden social mediante el dialogo y la acción interinstitucional en el marco de la prevención situacional del delito del valle del cauca.

- En el marco del programa de capacitación construido desde la dirección de derechos humanos, lideré en el cuarto Encuentro de Rutas de Protección y capacitación en Derechos Humanos, desarrollado en el municipio de Jamundí, dirigido a población excombatiente. Este espacio permitió fortalecer la articulación entre la Gobernación del Valle del Cauca, la población firmante del acuerdo de Paz y las instituciones del orden nacional y territorial.

La jornada contó con la participación de Paz Territorial y Reconciliación, la ARN, la ONU y la Policía Nacional. Durante el encuentro se fortalecieron conocimientos en derechos humanos, análisis de riesgo y activación de rutas institucionales de protección, consolidando un ejercicio de coordinación interinstitucional orientado a la garantía de la vida, la dignidad y la seguridad de líderes y lideresas.

- De manera articulada con la Personería Municipal de Dagua, participé en una sesión del Consejo Municipal de Juventudes, con el propósito de socializar los lineamientos y acciones que adelanta la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana en materia de prevención, protección y garantía de derechos.

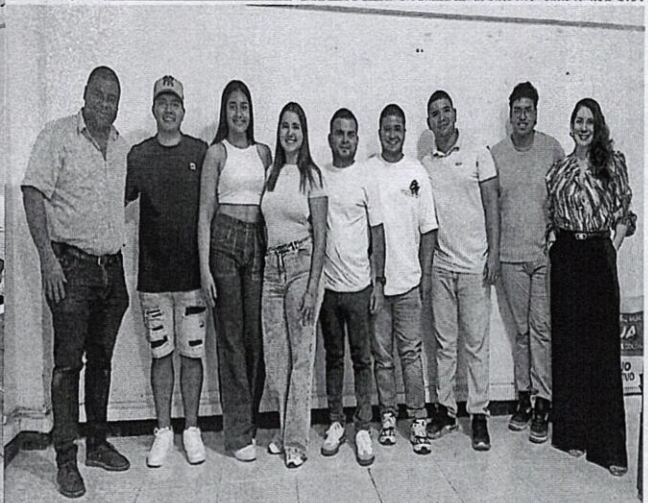
Durante el encuentro, brindé orientación sobre los mecanismos institucionales de atención y protección existentes en el departamento, promoviendo el acercamiento de los jóvenes a la oferta institucional y generando un espacio de diálogo para identificar necesidades y fortalecer sus capacidades de participación.

- Lideré una jornada de prevención y sensibilización en Educación sobre el Riesgo de Minas Antipersonal (ERM), desarrollada en articulación con el Batallón de Desminado Humanitario y la Alcaldía Municipal de El Cerrito, dirigida a integrantes de la Mesa Municipal de Víctimas.

La actividad tuvo como propósito fortalecer el conocimiento de la comunidad sobre los riesgos asociados a minas antipersonal, municiones sin explotar y artefactos explosivos improvisados, promoviendo conductas seguras, mecanismos de autoprotección y rutas institucionales de atención. Esta acción se desarrolló en el marco del seguimiento a la Alerta Temprana 010 de 2024.

INFORME DE ACTIVIDADES No 06

RELACIÓN DE EVIDENCIA



INFORME DE ACTIVIDADES No 06

3. Coordinar acciones conjuntas con dependencias como las secretarías de asuntos étnicos, secretarías de mujer, equidad de género y diversidad sexual, secretaría de paz territorial y reconciliación, secretaría de educación y secretaría de desarrollo, inclusión y social del valle del cauca, para la atención integral de los hechos victimizantes y la intervención comunitaria en contextos de vulnerabilidad, con enfoque étnico, de género y territorial.

- Participé en la Segunda Mesa Institucional de Acción Comunal del Valle del Cauca, espacio de articulación interinstitucional orientado al fortalecimiento de las organizaciones comunales, la participación ciudadana y la construcción de territorios más seguros y resilientes.

En el marco de esta jornada, apoyé la socialización de la oferta institucional de la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana, destacando el Diplomado en Estrategia de Gerencia Comunal como una herramienta para el fortalecimiento de capacidades de líderes y lideresas comunales. Este proceso formativo contempla ocho módulos orientados al conocimiento de la Ley 1448 de 2011, la prevención de la trata de personas, la protección integral de niños, niñas y adolescentes, la justicia en equidad, los derechos humanos, el liderazgo social y la gestión comunitaria, contribuyendo al fortalecimiento del tejido social y la prevención de factores de riesgo en los territorios.

- Lideré la articulación y desarrollo del segundo módulo del proyecto Entornos Seguros en la Institución Educativa José Eusebio Caro del municipio de Florida, en coordinación con la Secretaría de Educación Departamental, la Alcaldía Municipal, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y la Policía Nacional.

La jornada estuvo orientada a la prevención del trabajo infantil y del reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes por parte de actores armados y estructuras criminales, mediante actividades pedagógicas y lúdicas encaminadas al fortalecimiento de factores protectores, la promoción de entornos seguros y el fortalecimiento de la autoestima de la población estudiantil participante.

- Lideré la articulación y desarrollo del tercer módulo del proyecto Entornos Seguros en la Institución Educativa José Eusebio Caro del municipio de Florida, en coordinación con la Secretaría de Educación Departamental, la Alcaldía Municipal, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y la Policía Nacional.

La jornada estuvo orientada a la prevención de uniones tempranas y prohibición de matrimonios infantiles, mediante actividades pedagógicas y

INFORME DE ACTIVIDADES No 06

lúdicas encaminadas al fortalecimiento de factores protectores, la promoción de entornos seguros y el fortalecimiento de la autoestima de la población estudiantil participante.

RELACIÓN DE EVIDENCIA



INFORME DE ACTIVIDADES No 06

- Participé en la mesa de seguimiento y monitoreo de la Alerta Temprana 013 de 2025 de nivel Nacional, en articulación con entidades del orden nacional, departamental y municipal, con el propósito de avanzar en la revisión de los escenarios de riesgo y las acciones institucionales de respuesta en los territorios focalizados.

El espacio permitió analizar el contexto de amenaza identificado en la alerta temprana y fortalecer la articulación interinstitucional para la definición de acciones orientadas a la prevención, protección, acceso a la justicia, asistencia humanitaria y superación de vulnerabilidades de las comunidades afectadas.

Asimismo, se realizó seguimiento a los compromisos institucionales y a las medidas priorizadas para contribuir a la protección de la vida, la seguridad y la garantía de derechos de las comunidades en los sectores con mayor afectación.

- Realicé acompañamiento a la conmemoración del día del campesino en el municipio de Dagua, en articulación con la Policía Nacional y las entidades participantes en la jornada lúdica y pedagógica dirigida a niños, niñas y adolescentes del territorio.

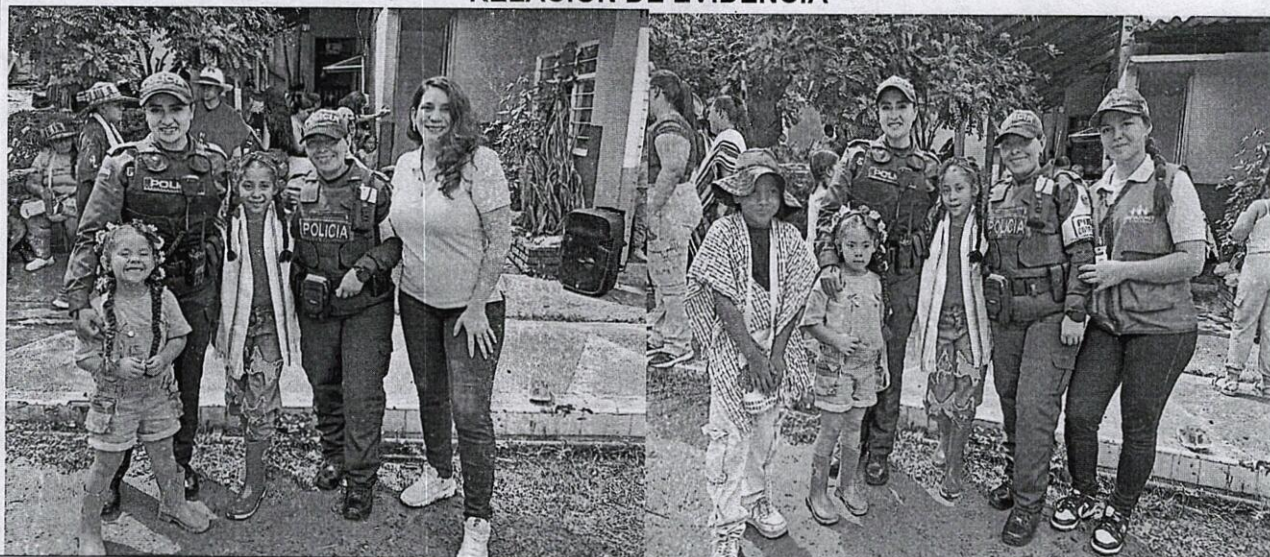
Durante la actividad se brindó acompañamiento institucional a las acciones recreativas, pedagógicas y de promoción de derechos desarrolladas con la niñez del municipio, fortaleciendo espacios de participación, integración y sana convivencia. Asimismo, la jornada permitió promover entornos protectores y el fortalecimiento del trabajo articulado entre las instituciones y la comunidad en favor de la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

RELACIÓN DE EVIDENCIA



INFORME DE ACTIVIDADES No 06

RELACIÓN DE EVIDENCIA



4. Representar a la Secretaría en espacios como la Mesa Territorial de Reincorporación para la Reconciliación y la Paz Territorial y el consejo departamental de paz, reconciliación y convivencia, aportando desde la prevención situacional del delito del valle del cauca.

- Participé en la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia del Valle del Cauca, espacio institucional de coordinación y articulación interinstitucional orientado a la formulación, seguimiento y fortalecimiento de acciones en materia de construcción de paz, reconciliación, convivencia ciudadana y transformación pacífica de conflictos.

Mi participación permitió contribuir al fortalecimiento de estrategias orientadas a la promoción del diálogo social, la prevención de violencias, la garantía de derechos y la articulación de acciones territoriales dirigidas a consolidar escenarios de convivencia y seguridad para las comunidades del departamento.

- Realicé acompañamiento al Puesto de Mando Unificado (PMU) instalado con ocasión de las elecciones presidenciales de primera vuelta, espacio desarrollado de manera mixta desde la estación de Policía Dagua Valle y mediante conexión virtual con el nivel Departamental.

Durante la jornada se realizó seguimiento al desarrollo de las elecciones presidenciales, así como al monitoreo de situaciones de orden público, garantías de participación y normal desarrollo de la jornada democrática en los territorios.

INFORME DE ACTIVIDADES No 06

RELACIÓN DE EVIDENCIA



5. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con la firma que corresponda.

Realicé el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II.

RELACIÓN DE EVIDENCIA

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
------------	-------------------	------------------	--------------------	---------------------------	--------

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
☐ RPC-5600104043.pdf	RPC-5600104043.pdf	Comprador Descargar Detalle
☐ RPC OTROSI ANGELICA TRUJILLO.pdf	RPC OTROSI ANGELICA TRUJILLO.pdf	Comprador Descargar Detalle
☐ cuenta de cobro 3 completa.pdf	cuenta de cobro 3 completa.pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ cuenta 4 completa.pdf	cuenta 4 completa.pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ cuenta 1.pdf	cuenta 1.pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ cuenta 2 completa.pdf	cuenta 2 completa.pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ cuenta 5 mayo.pdf	cuenta 5 mayo.pdf	Proveedor Descargar Detalle

Borrar Cargar nuevo

INFORME DE ACTIVIDADES No 06

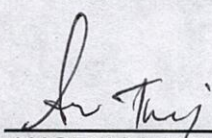
Es pertinente mencionar que las actividades realizadas buscan restaurar la confianza entre la comunidad y la institucionalidad, obteniendo unos resultados positivos de cara al trabajo en territorio, teniendo como base fundamental la protección y dignificación del ser humano, brindado asesoría, capacitación y sensibilización no solo a los entes territoriales, sino también a la población civil, dotándolos de herramientas para el ejercicio de sus funciones y protección de los Derechos Fundamentales y Humanos.

se adjunta planilla de la seguridad social del mes de mayo con No. 9506094792 de planilla, con soporte de pago No. 376835902.

se adjunta planilla de la seguridad social del mes de mayo con No. 9506198608 de planilla, con soporte de pago No. 379749717.

Para constancia de lo anterior, se firma en Cali Valle del Cauca el 16 de junio de 2026.

Firma:


Nombre: ANGELICA TRUJILLO HERRERA
C.C. 1.112.473187 de JAMUNDÍ

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 8

Fecha:	16	de	junio	de	2026
--------	----	----	-------	----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	CONVENIO
-----------------	---	-----------------

Contrato número:	1.410-19.13-4881	de	ENERO 17 de 2026
------------------	------------------	----	------------------

OTRO SI No.	1.410-19.13-4881-1	de	ABRIL 22 de 2026
-------------	--------------------	----	------------------

Disponibilidad y Registro presupuestal: Disponibilidad No 5500006992 de 10/01/2026. Registro Presupuestal No 5600104043 de 17/01/2026

OTRO SI Disponibilidad y Registro presupuestal: Disponibilidad No 5500006992 de 10/01/2026. Registro Presupuestal No 560015518 de 22/04/2026

Apropiación Presupuestal: 123206/1143/2-320202008/4342003060030000/P|43-102581/1/1/01/06: CONT CONTR OBRA PCA/SRIA

CONVIVENC Y SEG/Servicios prestados/Promoción de Derechos Hum/PROVEER ASISTENCIA T

LÍNEA ESTRATÉGICA TERRITORIAL: 4- Valle territorio de vida

META DE RESULTADO: 42003- Alcanzar un 2% de recursos de inversión del departamento destinados a la construcción de paz en el valle del cauca, durante el periodo de gobierno.

META DEL PRODUCTO: MP4200306034502022- Asistir técnicamente un subcomité de prevención, protección y garantías de no repetición en el valle del cauca durante el periodo de gobierno

PROYECTO. Fortalecimiento integral para la promoción de derechos humanos y protección de poblaciones vulnerables en el valle del cauca.

ACTIVIDAD DEL PROYECTO: Proveer Asistencia Técnica Integral en Prevención, Protección y Garantías de No Repetición en el Departamento.

PROGRAMA: 42-Paz Territorial

SUBPROGRAMA: Sg 4200306-Promocion de derechos humanos y DIH

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer la protección de los derechos humanos a las poblaciones vulnerables en el departamento del Valle del Cauca

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Fortalecer el sistema de seguimiento, monitoreo, articulación e implementación de acciones en la prevención temprana, prevención urgente y garantías de No Repetición

ELEMENTO PEP: P143-102581/1/1/01/04

POSICION PRESUPUESTARIA: 2-320202008.

CUENTA MAYOR: 5507050801

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO, EN LA SECRETARÍA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "FORTALECIMIENTO INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y PROTECCIÓN DE POBLACIONES VULNERABLES EN EL VALLE DEL CAUCA."

Supervisor:	JAIME ALBERTO DURAN CHARRIA Subsecretario de gestión en convivencia y seguridad C.C. 1118282156 de Yumbo (Valle) Ubicación Gobernación del Valle del Cauca – Piso 14 Teléfono: 6200000 Ext. 1800
Contratista:	ANGELICA TRUJILLO HERRERA ABOGADA ESPECIALISTA Dirección Calle 3b No.68-11 barrio Caldas Cali- Valle de Cauca/Teléfono: 3183011317

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 8

Cédula de Ciudadanía No: 1.112.473.187

OBJETIVO DEL INFORME

Dejar constancia del cumplimiento del contrato No **1.410-19.13-4881 de enero 17 de 2026, OTRO SI No. 1.410-19.13-4881-1** para la cuota No **Seis (6)**, ejecutada en el mes de junio de 2026. Se concluye que las obligaciones derivadas el contrato en mención fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA.

Obligaciones específicas contractuales	1. Realizar análisis jurídico y técnico de las alertas tempranas emitidas por la defensoría del pueblo especialmente aquellas, que afectan líderes sociales, firmantes del acuerdo de paz y comunidades en riesgo en el marco de la prevención situacional del delito.	
	2. Brindar acompañamiento jurídico, orientación institucional y gestión operativa para garantizar la resolución pacífica de conflictos, la protección de derechos y el restablecimiento del orden social mediante el dialogo y la acción interinstitucional en el marco de la prevención situacional del delito del valle del cauca.	
	3. Coordinar acciones conjuntas con dependencias como las secretarías de asuntos étnicos, secretarías de mujer, equidad de género y diversidad sexual, secretaría de paz territorial y reconciliación, secretaría de educación y secretaría de desarrollo, inclusión y social del valle del cauca, para la atención integral de los hechos victimizantes y la intervención comunitaria en contextos de vulnerabilidad, con enfoque étnico, de género y territorial.	
	4. Representar a la Secretaría en espacios como la Mesa Territorial de Reincorporación para la Reconciliación y la Paz Territorial y el consejo departamental de paz, reconciliación y convivencia, aportando desde la prevención situacional del delito del valle del cauca.	
	5. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con la firma que corresponda.	
Porcentaje de cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades y obligaciones contractuales de acuerdo con lo requerido en el mes de junio de 2026	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones específicas contractuales para la cuota seis (6), ejecutada en el mes de junio de 2026.	100%
Otras consideraciones.	NINGUNA	

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
NINGUNA		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 8

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
OTRO SI No. 1.410-19.13-4881-1	01-05-2026	Guillermo Londoño Ricaurte

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

ACTIVIDAD DE LA OBLIGACION 1:

1. Realizar análisis jurídico y técnico de las alertas tempranas emitidas por la defensoría del pueblo especialmente aquellas, que afectan líderes sociales, firmantes del acuerdo de paz y comunidades en riesgo en el marco de la prevención situacional del delito.

Detalle las actividades realizadas:

- Realizó informe ejecutivo frente a la adopción de las recomendaciones realizadas en la alerta temprana de inminencia, dirigido a la Defensoría del Pueblo en el marco de la Alerta Temprana 005- 2024.
- Realizó informe ejecutivo frente a la adopción de las recomendaciones realizadas en la alerta temprana de inminencia, dirigido a la Defensoría del Pueblo en el marco de la Alerta Temprana 006- 2025.

2. Brindar acompañamiento jurídico, orientación institucional y gestión operativa para garantizar la resolución pacífica de conflictos, la protección de derechos y el restablecimiento del orden social mediante el dialogo y la acción interinstitucional en el marco de la prevención situacional del delito del valle del cauca.

Detalle las actividades realizadas:

- En el marco del programa de capacitación construido desde la dirección de derechos humanos, lideró en el cuarto Encuentro de Rutas de Protección y capacitación en Derechos Humanos, desarrollado en el municipio de Jamundí, dirigido a población excombatiente. Este espacio permitió fortalecer la articulación entre la Gobernación del Valle del Cauca, la población firmante del acuerdo de Paz y las instituciones del orden nacional y territorial.
La jornada contó con la participación de Paz Territorial y Reconciliación, la ARN, la ONU y la Policía Nacional. Durante el encuentro se fortalecieron conocimientos en derechos humanos, análisis de riesgo y activación de rutas institucionales de protección, consolidando un ejercicio de coordinación interinstitucional orientado a la garantía de la vida, la dignidad y la seguridad de líderes y lideresas.
- De manera articulada con la Personería Municipal de Dagua, participó en una sesión del Consejo Municipal de Juventudes, con el propósito de socializar los lineamientos y acciones que adelanta la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana en materia de prevención, protección y garantía de derechos.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 8

Durante el encuentro, brindé orientación sobre los mecanismos institucionales de atención y protección existentes en el departamento, promoviendo el acercamiento de los jóvenes a la oferta institucional y generando un espacio de diálogo para identificar necesidades y fortalecer sus capacidades de participación.

- Lideró una jornada de prevención y sensibilización en Educación sobre el Riesgo de Minas Antipersonal (ERM), desarrollada en articulación con el Batallón de Desminado Humanitario y la Alcaldía Municipal de El Cerrito, dirigida a integrantes de la Mesa Municipal de Víctimas.

La actividad tuvo como propósito fortalecer el conocimiento de la comunidad sobre los riesgos asociados a minas antipersonal, municiones sin explotar y artefactos explosivos improvisados, promoviendo conductas seguras, mecanismos de autoprotección y rutas institucionales de atención. Esta acción se desarrolló en el marco del seguimiento a la Alerta Temprana 010 de 2024.

3. Coordinar acciones conjuntas con dependencias como las secretarías de asuntos étnicos, secretarías de mujer, equidad de género y diversidad sexual, secretaría de paz territorial y reconciliación, secretaría de educación y secretaría de desarrollo, inclusión y social del valle del cauca, para la atención integral de los hechos victimizantes y la intervención comunitaria en contextos de vulnerabilidad, con enfoque étnico, de género y territorial.

Detalle las actividades realizadas:

- Participó en la Segunda Mesa Institucional de Acción Comunal del Valle del Cauca, espacio de articulación interinstitucional orientado al fortalecimiento de las organizaciones comunales, la participación ciudadana y la construcción de territorios más seguros y resilientes.

En el marco de esta jornada, apoyó la socialización de la oferta institucional de la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana, destacando el Diplomado en Estrategia de Gerencia Comunal como una herramienta para el fortalecimiento de capacidades de líderes y lideresas comunales. Este proceso formativo contempla ocho módulos orientados al conocimiento de la Ley 1448 de 2011, la prevención de la trata de personas, la protección integral de niños, niñas y adolescentes, la justicia en equidad, los derechos humanos, el liderazgo social y la gestión comunitaria, contribuyendo al fortalecimiento del tejido social y la prevención de factores de riesgo en los territorios.

- Lideró la articulación y desarrollo del segundo módulo del proyecto Entornos Seguros en la Institución Educativa José Eusebio Caro del municipio de Florida, en coordinación con la Secretaría de Educación Departamental, la Alcaldía Municipal, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y la Policía Nacional.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 8

La jornada estuvo orientada a la prevención del trabajo infantil y del reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes por parte de actores armados y estructuras criminales, mediante actividades pedagógicas y lúdicas encaminadas al fortalecimiento de factores protectores, la promoción de entornos seguros y el fortalecimiento de la autoestima de la población estudiantil participante.

- Lideró la articulación y desarrollo del tercer módulo del proyecto Entornos Seguros en la Institución Educativa José Eusebio Caro del municipio de Florida, en coordinación con la Secretaría de Educación Departamental, la Alcaldía Municipal, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y la Policía Nacional.

La jornada estuvo orientada a la prevención de uniones tempranas y prohibición de matrimonios infantiles, mediante actividades pedagógicas y lúdicas encaminadas al fortalecimiento de factores protectores, la promoción de entornos seguros y el fortalecimiento de la autoestima de la población estudiantil participante.

4. Representar a la Secretaría en espacios como la Mesa Territorial de Reincorporación para la Reconciliación y la Paz Territorial y el consejo departamental de paz, reconciliación y convivencia, aportando desde la prevención situacional del delito del valle del cauca.

Detalle las actividades realizadas:

- Participó en la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia del Valle del Cauca, espacio institucional de coordinación y articulación interinstitucional orientado a la formulación, seguimiento y fortalecimiento de acciones en materia de construcción de paz, reconciliación, convivencia ciudadana y transformación pacífica de conflictos.

Su participación permitió contribuir al fortalecimiento de estrategias orientadas a la promoción del diálogo social, la prevención de violencias, la garantía de derechos y la articulación de acciones territoriales dirigidas a consolidar escenarios de convivencia y seguridad para las comunidades del departamento.

- Realizó acompañamiento al Puesto de Mando Unificado (PMU) instalado con ocasión de las elecciones presidenciales de primera vuelta, espacio desarrollado de manera mixta desde la estación de Policía Dagua Valle y mediante conexión virtual con el nivel Departamental.

Durante la jornada se realizó seguimiento al desarrollo de las elecciones presidenciales, así como al monitoreo de situaciones de orden público, garantías de participación y normal desarrollo de la jornada democrática en los territorios.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 8

5. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con la firma que corresponda.

Detalle las actividades realizadas:

- Realizó el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II.

SEGUIMIENTO TÉCNICO

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: No Aplica
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios para hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente físico se encuentra publicado en el SECOP II
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: Se adjuntan evidencias.
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: A la fecha del presente informe no se ha requerido por parte de los organismos de control información referente al contratista.
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: El contrato está publicado en la página del SECOP mediante el siguiente link:

<https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=C01.SLCNTR.14274165> Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Para el pago de la cuota número seis (6-SEXTA CUOTA) - el Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, se adjunta planilla de la seguridad social del mes de mayo con No. 9506094792 de planilla, con soporte de pago No. 376835902.

Según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA
----------------------------	--

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 8

Concepto	Valor (\$)	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor (\$)	Observaciones
Valor inicial del contrato	24.000.000	Cuota 1	Enero 2026	6.000.000	pagada
Valor Adiciones	12.000.000	Cuota 2	Febrero 2026	6.000.000	pagada
Reajustes	0.00	Cuota 3	Marzo 2026	6.000.000	pagada
Actualización de precios	0.00	Cuota 4	Abril 2026	6.000.000	Pagada
Valor Total del Contrato	36.000.000	Cuota 5	Mayo 2026	6.000.000	pagada
Valor pagado	30.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	6.000.000				
Valor total ejecutado	36.000.000				
Valor saldo por ejecutar	0.00				
Intereses moratorios	0.00				

SEGUIMIENTO FINANCIERO

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo con lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente, da plena constancia de las actividades ejecutadas según el objeto.
- Pagos, ajustes y balance presupuestal para efecto de pago y de liquidación: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados, y la adecuada amortización: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA por que el contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El seguimiento jurídico busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del mismo, y la normatividad aplicable, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley de contratación No 80 de 1993, la Ley para la prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública No 1474 de 2011, la Ley general de archivo 594 de 2000, el acuerdo de ventanilla única No 060 de 2001 de Ventanilla Única, la Ley de transparencia No 1712 de

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 8

2014, Decreto que regula el banco de proyectos del Departamento del Valle del Cauca No. 1-3-0522 del 9 de mayo de 2018, y las Ordenanzas y Decretos Reglamentarios vigentes.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

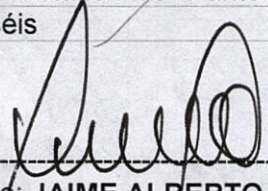
INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe	xxxxx	día	xxxxx	de	xxxxx
---------------------------	-------	-----	-------	----	-------

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los (16)

Dieciséis	días	junio	de	2026
-----------	------	-------	----	------


 Nombre: **JAIME ALBERTO DURAN CHARRIA**
 Subsecretario de gestión en convivencia y seguridad
 C.C. 1118282156 de Yumbo (Valle)
 SUPERVISOR

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																																																			
Identificación			dv	Razon Social					Clase Aportante					Sucursal Principal				Direccion				Ciudad-Departamento				Teléfono		Exonerado SENA e ICBF																							
CC 1112473187				TRUJILLO HERRERA ANGELICA					INDEPENDIENTE					PRINCIPAL				calle 3b no 68-11 b caldas				CALI-VALLE				3183011317		No																							
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																																																			
Periodo			Clave					Tipo		Fecha					Pago																																				
Pensión		Salud		Pago			Planilla			Planilla		Limite		Pago			Banco				Dias Mora			Valor																											
2026-06		2026-06		379749717			9506198608			I		2026/07/21		2026/06/10			BANCO DE BOGOTA				0			\$1,237,500																											
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																																			
EMPLEADO			NOVEDADES														PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES																	
No.	Identificación		Nombre		ing	ret	del	tae	tdp	tap	vsp	pcr	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	lrr	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte										
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																																\$4,000,000	\$640,000			\$4,000,000	\$500,000			\$0	\$0			\$4,000,000		\$97,500		\$0	\$0		\$1,237,500
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																																\$4,000,000	\$640,000			\$4,000,000	\$500,000			\$0	\$0			\$4,000,000		\$97,500		\$0	\$0		\$1,237,500
Ciudad: CALI Depto: VALLE (1 Afiliados)																																\$4,000,000	\$640,000			\$4,000,000	\$500,000			\$0	\$0			\$4,000,000		\$97,500		\$0	\$0		\$1,237,500
1	CC	1112473187	TRUJILLO ANGELICA																			230301	30	\$4,000,000	\$640,000	EPS037	30	\$4,000,000	\$500,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$4,000,000	2.436%	\$97,500	0	\$0	\$0										
Total		Afiliados(1)																				\$4,000,000	\$640,000			\$4,000,000	\$500,000			\$0	\$0			\$4,000,000		\$97,500		\$0	\$0		\$1,237,500										

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$640,000	\$0	\$0	\$640,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$640,000	\$0	\$0	\$640,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$97,500	\$0	\$0	\$97,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$97,500	\$0	\$0	\$97,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$500,000	\$0	\$0	\$500,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$500,000	\$0	\$0	\$500,000
TOTAL				1	\$1,237,500	\$0	\$0	\$1,237,500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																																										
Identificación			dv	Razon Social						Clase Aportante						Sucursal Principal				Direccion				Ciudad-Departamento				Teléfono		Exonerado SENA e ICBF												
CC 1112473187				TRUJILLO HERRERA ANGELICA						INDEPENDIENTE						PRINCIPAL				calle 3b no 68-11 b caldas				CALI-VALLE				3183011317		No												
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																																										
Periodo			Clave						Tipo			Fecha						Pago																								
Pensión		Salud	Pago			Planilla			Planilla			Limite		Pago		Banco				Dias Mora		Valor																				
2026-05		2026-05	376835902			9506094792			I			2026/06/22		2026/06/09		BANCO DE BOGOTA				0		\$1,237,500																				
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																										
EMPLEADO			NOVEDADES										PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS						PARAFI											
No.	Identificación		Nombre		ing	ret	de	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vch	irt	ivp	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC		
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																											\$4,000,000	\$640,000			\$4,000,000	\$500,000			\$0	\$0			\$4,000,000	\$97,500		\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																											\$4,000,000	\$640,000			\$4,000,000	\$500,000			\$0	\$0			\$4,000,000	\$97,500		\$0
Ciudad: CALI Depto: VALLE (1 Afiliados)																											\$4,000,000	\$640,000			\$4,000,000	\$500,000			\$0	\$0			\$4,000,000	\$97,500		\$0
1	CC	1112473187	TRUJILLO ANGELICA																			Z3030	30	\$4,000,000	\$640,000	EPS037	30	\$4,000,000	\$500,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$4,000,000	2.436%	\$97,500	0		\$0	
Total Afiliados (1)																											\$4,000,000	\$640,000			\$4,000,000	\$500,000			\$0	\$0			\$4,000,000	\$97,500		\$0

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$640,000	\$0	\$0	\$640,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$640,000	\$0	\$0	\$640,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$97,500	\$0	\$0	\$97,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$97,500	\$0	\$0	\$97,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$500,000	\$0	\$0	\$500,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$500,000	\$0	\$0	\$500,000
TOTAL				1	\$1,237,500	\$0	\$0	\$1,237,500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1112473187		TRUJILLO HERRERA ANGELICA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 3b no 68-11 b caldas	CALI-VALLE	3183011317	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Dias Mora	Valor		
2026-05	376835902	9506094792	I	2026/06/22	2026/06/09	0	\$1,237,500		

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO		NOVEDADES										PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES	
No.	Identificación	Nombre	Ingreso	De	Ae	Ida	Des	Des	Des	Des	Des	Des	Des	Des	Des	Des	Des	Des	Des	Des	Des
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					
Ciudad: CALI Depto: VALLE (1 Afiliados)																					
1	CC 1112473187	TRUJILLO ANGELICA																			
Total Afiliados(1)																					

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)									
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$640,000	\$0	\$0	\$640,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)									
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$97,500	\$0	\$0	\$97,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)									
NUEVA E.P.S.	EP5037	900,156,264	2	1	\$500,000	\$0	\$0	\$500,000	
TOTAL				1	\$1,237,500	\$0	\$0	\$1,237,500	

Página 1 de 2

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)									
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$640,000	\$0	\$0	\$640,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)									
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$97,500	\$0	\$0	\$97,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)									
NUEVA E.P.S.	EP5037	900,156,264	2	1	\$500,000	\$0	\$0	\$500,000	
TOTAL				1	\$1,237,500	\$0	\$0	\$1,237,500	